

San Anselmo de Canterbury (c. 1033 – 1109)

En el capítulo II del *Proslogio* Anselmo formuló el argumento (*a priori*), el cual es conocido desde Kant como Argumento ontológico para la existencia de Dios. Si en el *Monologio* se había elevado de las criaturas a Dios, en el *Proslogio* desciende de Dios a las criaturas. Esta intención se muestra incluso en el estilo en que está escrito éste último. Ya no es una meditación en solitario, como en el *Monologio*, sino la elevación del alma al Dios en que se cree. Por eso no es de extrañar que la premisa de la que parte el argumento sea precisamente el concepto de Dios que se obtuvo al final del *Monologio*: Dios es *aliquid quo nihil majus cogitari possit*: algo que no puede ser pensado mayor (el ser mayor el cual no cabe pensar otro). El argumento, en forma resumida quedaría expresado así:

1. Todo ser humano tiene la idea de un ser superior tal que no existe ningún otro ser mayor que él que pueda ser pensado (*aliquid quo nihil majus cogitari possit*).
2. Pero lo que existe en la realidad, es mayor que lo que existe sólo en el pensamiento, porque la existencia en lo real supone una perfección más que la mera existencia intramental.
3. Si ese ser tal que nada mayor que él puede concebirse existiera sólo en la inteligencia, este mismo ser del que nada mayor puede ser concebido sería tal que algo mayor que él podría ser concebido, pero ello es contradictorio.
4. Ergo, dicho ser existe.

Claro está que todo el argumento descansa en un presupuesto implícito: que la existencia es un atributo de perfección. Es decir, cualquier cosa que exista en la realidad es más perfecta que aquellas cosas que sólo existen en el pensamiento. Este supuesto y la definición de Dios, expuesta en la primera premisa, han sido el aspecto más criticado por filósofos posteriores (Tomás de Aquino, Immanuel Kant), aunque también existe línea filosófica de renombre que lo acepta y defiende: (Buenaventura, Juan Duns Scoto, René Descartes, por ejemplo)

Argumento Ontológico (Proslogion 2 y 3):

1. Dios es aquello más-allá-de-lo-cual-no-se-puede-pensar-nada-mayor
2. Dios existe en el entendimiento
3. Dios puede haber existido en la realidad--es posible que Dios exista
4. Si algo existe únicamente en el entendimiento y puede haber existido en la realidad, entonces puede haber sido mayor de lo que es.
5. Suponer que Dios sólo existe en el entendimiento
6. Dios puede haber sido mayor que aquello más-allá-de-lo-cual-no-se-puede-pensar-nada-mayor (ya que Dios, por 3, puede haber existido en la realidad)
7. Pero entonces, por 1 y 6, aquello más-allá-de-lo-cual-no-se-puede-pensar-nada-mayor es en realidad un ser más-allá-de-lo-cual-se-puede-pensar-algo-mayor
8. Por lo cual se entiende que debe ser falso que Dios exista únicamente en el entendimiento
9. Dios existe (tanto en la realidad, como en el entendimiento)